



"Meeting the Needs of Immigrants"

59-26 Woodside Ave.  
Woodside, NY 11377  
Tel: (718) 478-5502

## EIIC CLASES DE CIUDADANÍA

### LUNES Y MARTES

6PM -8PM

Revisión de las 100 preguntas  
del Examen de Ciudadanía  
sobre Educación Cívica  
e Historia de los EEUU.

### VIERNES

6PM to 8PM

Prácticas de conversación,  
escritura, lectura para el  
Examen de Ciudadanía.

# EIIC BOLETIN DE LOS NUEVOS INMIGRANTES

## EIIC Clases de Ciudadanía 2010

Emerald Isle Immigration Center y los tutores de New York Cares, tienen la alegría de anunciar la incorporación de nuestra nueva Clase de Inglés Básico, a nuestras ya existentes Clases de Preparación para la Ciudadanía de los E.E.U.U.

La clase de Inglés Básico, está diseñadas para los residentes permanentes legales que deseen solicitar la Ciudadanía de los EE.UU., pero tienen dificultad con la lectura y escritura básica. La clase de Inglés Básico, refuerza el aprendizaje de Educación Cívica e Historia de los EE.UU., parte del examen de Ciudadanía, que vienen siendo instruidas durante las clases del lunes y martes por la noche.

Por último, Nuestras clases de preparación para la Ciudadanía del lunes y el martes, también están abiertas a los residentes permanentes legales que califican para tomar el examen en español. Tenga en cuenta que, los residentes permanentes legales deben estar dentro de los 6 meses de la elegibilidad para solicitar la Ciudadanía de los EE.UU.

Para poder inscribirse en nuestro programa, por favor llame a nuestra Coordinadora de ESL-Ciudadanía Liz Baber al 718-478-5502 para información de inscripciones.

### Fiesta de la Clase de Ciudadanía 2009



Tutores de NY Cares , Músico Néstor Cuevas, Participantes de la Clase de Ciudadanía y Personal de EIIC.

**Censo 2010**  
9 de Febrero del 2010, 5:30 PM

Taller de Información  
con José Acosta  
*Especialista de la Oficina del Censo de EE.UU.*

### Censo 2010

El censo 2010, es un recuento de todos los habitantes en los Estados Unidos. Por ley, todos en los Estados Unidos, tanto los ciudadanos y no ciudadanos, deben ser contados cada 10 años. Los datos del censo, se utilizan para la asignación de puestos en el Congreso a los Estados y afecta directamente la distribución de más de \$ 400 billones anuales de fondos federales a los gobiernos estatales, locales y tribales. El formulario del Censo 2010, es uno de los cuestionarios del censo más cortos en la historia y tarda unos 10 minutos para ser completado. Por ley, la Oficina del Censo no puede compartir las respuestas de los usuarios con nadie, incluyendo a otras agencias federales y entidades de aplicación de la ley.

- X -

Al igual que toda la información del Censo 2010, la información de las direcciones recopiladas por la Oficina del Censo es confidencial por la ley (Título 13, Código de los EE.UU. sección 9). Todos los empleados de la Oficina del Censo, hacen un juramento de confidencialidad y prestan juramento de por vida para proteger la confidencialidad de los datos. La pena por la divulgación ilegal, es una multa de hasta 250.000 dólares o pena de prisión de hasta cinco años, o ambas cosas.

Para obtener más información, visite:  
<http://2010.census.gov> o llame al 1-866-861-2010

**Reforma Inmigratoria**  
1 de Marzo del 2010, 5:30PM

Taller de Información  
con Mirna Velásquez  
*De la Oficina del Congresista Joseph Crowley*

**Tema: La Reforma Migratoria integral para la Seguridad y la Prosperidad de América del Acta de 2009 (CIR ASAP) busca cambiar.**

- Seguridad Fronteriza, Detención y Ejecución
- Verificación de Empleo
- Reformas de Visa
- Legalización Inmigrantes Indocumentados Calificados

El proyecto de ley contiene disposiciones que mejorarían la seguridad fronteriza y lograrían una aplicación eficaz de la Ley de Inmigración.

Contiene también varias medidas destinadas a reducir los largos atrasos en el procesamiento de visas familiares y de empleo de inmigrantes y no inmigrantes. El proyecto de ley, aumenta las diversas medidas destinadas a mantener a las familias de los EE.UU. juntas. También sería un programa de legalización para los inmigrantes indocumentados calificados e indocumentados, que fueron traídos a los EE.UU. antes de la edad de 16 años, ellos también podrán solicitar un estatus legal.



**Día de Ciudadanía**  
17 de Abril del 2010, 10AM-1PM

**¿Cómo solicitar la Ciudadanía de Estados Unidos?**  
Taller de Información

**Favor de traer:**

- Tarjeta Verde
- Certificado de Disposiciones de la Corte
- Pasaporte vigente y anteriores
- Seguro Social
- Certificados de matrimonio y divorcio
- Certificados de nacimiento de los hijos

### Requisitos básicos para la Naturalización

- Usted debe tener al menos dieciocho (18) años de edad.
- Debe haber sido un residente legal permanente (tarjeta verde) por lo menos cuatro años y nueve meses, o por lo menos, dos años y nueve meses si su cónyuge es un ciudadano de los EE.UU...
- Debe haber sido residente por un mínimo de tres meses del estado del cual está usted solicitando la Ciudadanía.
- Otros requisitos podrían afectar en función de las circunstancias individuales.

**Próxima Edición del Boletín:**  
**Marzo Mes de la Historia de la Mujer**  
*Artículos destacados*  
&  
**Census 2010**